

Factura

DELMA MARLENY, CRUZ MONTUFAR
 Nit Emisor: 7503946
 DELMA MARLENY CRUZ MONTUFAR
 2DA AVENIDA 1-42 zona 4, Mataquescuintla, JALAPA
 NIT Receptor: 6634923
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE MINERIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0F8DADF7-2EC5-44BF-ADD8-1348F86CE60D
 Serie: 0F8DADF7 Número de DTE: 784680127
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-may-2020 02:38:25
 Fecha y hora de certificación: 12-may-2020 02:38:25
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales prestados a la Dirección General de Minería del periodo del 01 de mayo al 31 de mayo del 2020 según contrato DGM-25-2020	10,000.00	0.00	10,000.00	IVA 1,071.43
TOTALES:					0.00	10,000.00	IVA 1,071.43

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



(Handwritten signature)
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
 Directora General de Minería
 Dirección General de Minería

Guatemala, 31 de mayo de 2020

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 y 21-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03 y 10 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-007-2020, de fecha 20 de abril del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **-DGM-25-2020** de prestación de **servicios profesionales** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-25-2020, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe MENSUAL de las actividades desarrolladas en el periodo del 01 de mayo al 31 de mayo del 2020.

Se detallan Actividades a continuación:

<p>TDR 1 c)Asesorar en la elaboración de la base de datos de los Departamentos de Catastro Minero y Control Minero de la Dirección General de Minería, para el área social</p>	<p>Asesoría en la elaboración de los datos digitales de oficios realizados en la Dirección General de Minería del mes de mayo 2020 de los oficios realizados para diferentes instituciones, Policía Nacional, Ministerio Público, Secretaría General entre otros.</p>		
	OFI-DGM-281-2020	OFI-DGM-282-2020	OFI-DGM-283-2020
	OFI-DGM-284-2020	OFI-DGM-285-2020	OFI-DGM-286-2020
	OFI-DGM-287-2020	OFI-DGM-288-2020	OFI-DGM-289-020
	OFI-DGM-290-2020	OFI-DGM-291-2020	OFI-DGM-292-2020
	OFI-DGM-293-2020	OFI-DGM-294-2020	OFI-DGM-295-2020
	OFI-DGM-296-2020	OFI-DGM-297-2020	OFI-DGM-298-2020
	OFI-DGM-299-2020	OFI-DGM-300-2020	OFI-DGM-301-2020
	OFI-DGM-302-2020	OFI-DGM-303-2020	OFI-DGM-304-2020
	OFI-DGM-305-2020	OFI-DGM-306-2020	OFI-DGM-307-2020
	OFI-DGM-308-2020	OFI-DGM-309-2020	OFI-DGM-210-2020
	OFI-DGM-311-2020	OFI-DGM-312-2020	OFI-DGM-313-2020
	OFI-DGM-314-2020	OFI-DGM-315-2020	OFI-DGM-316-2020
	OFI-DGM-317-2020	OFI-DGM-318-2020	OFI-DGM-319-2020
	OFI-DGM-320-2020	OFI-DGM-321-2020	OFI-DGM-322-2020
	OFI-DGM-323-2020	OFI-DGM-323-2020	OFI-DGM-323-2020
	OFI-DGM-324-2020	OFI-DGM-325-2020	OFI-DGM-324-2020
	OFI-DGM-325-2020	OFI-DGM-326-2020	OFI-DGM-326-2020
	OFI-DGM-326-2020	OFI-DGM-327-2020	OFI-DGM-327-2020
	OFI-DGM-328-2020	OFI-DGM-329-2020	OFI-DGM-329-2020
	OFI-DGM-330-2020	OFI-DGM-331-2020	OFI-DGM-332-2020
	OFI-DGM-333-2020	OFI-DGM-334-2020	OFI-DGM-335-2020
	<p>Asesoría y apoyo en la recopilación de datos solicitados por usuarios para dar respuesta a las solicitudes de información Pública como enlace con los diferentes departamentos de la Dirección General de Minería del mes de mayo 2020</p>		
	UIP-DGM-72-2020	UIP-DGM-73 -2020	UIP-DGM-74-2020
	UIP-DGM-75-2020	UIP-DGM-76-2020	UIP-DGM-77-2020
	UIP-DGM-78-2020	UIP-DGM-79-2020	UIP-DGM-80-2020
	UIP-DGM-81-2020		

TDR2

f) Asesorar a la Dirección y Subdirección General de Minería, en el tema social y otras

actividades que se relacionen

Asesoramiento en respuesta de los siguientes oficios internos así como también respuestas a oficios solicitados por distintas instituciones del Estado, Ministerio Público, Policía Nacional y otros.

- OFI-DGM-281-2020
- OFI-DGM-282-2020
- OFI-DGM-283-2020
- OFI-DGM-284-2020
- OFI-DGM-285-2020
- OFI-DGM-286-2020
- OFI-DGM-287-2020
- OFI-DGM-288-2020
- OFI-DGM-289-2020
- OFI-DGM-290-2020
- OFI-DGM-291-2020
- OFI-DGM-292-2020
- OFI-DGM-293-2020
- OFI-DGM-294-2020
- OFI-DGM-295-2020
- OFI-DGM-296-2020
- OFI-DGM-297-2020
- OFI-DGM-298-2020
- OFI-DGM-299-2020
- OFI-DGM-300-2020
- OFI-DGM-301-2020
- OFI-DGM-302-2020
- OFI-DGM-303-2020
- OFI-DGM-304-2020
- OFI-DGM-305-2020
- OFI-DGM-306-2020
- OFI-DGM-307-2020
- OFI-DGM-308-2020
- OFI-DGM-309-2020
- OFI-DGM-310-2020
- OFI-DGM-311-2020
- OFI-DGM-312-2020
- OFI-DGM-313-2020
- OFI-DGM-314-2020
- OFI-DGM-315-2020
- OFI-DGM-316-2020
- OFI-DGM-317-2020
- OFI-DGM-318-2020
- OFI-DGM-319-2020
- OFI-DGM-320-2020
- OFI-DGM-321-2020
- OFI-DGM-322-2020
- OFI-DGM-323-2020
- OFI-DGM-324-2020
- OFI-DGM-325-2020
- OFI-DGM-326-2020
- OFI-DGM-327-2020
- OFI-DGM-328-2020

OFI-DGM-329-2020
OFI-DGM-330-2020
OFI-DGM-331-2020
OFI-DGM-332-2020
OFI-DGM-333-2020
OFI-DGM-334-2020
OFI-DGM-335-2020

Apoyo en respuesta a Informaciones Públicas solicitado por usuarios, entre ellos

1. Listado de expedientes.
2. Catastro minero en formato shapes.
3. Información de planos
4. Informaciones de resoluciones ambientales.
5. Listado de empresas mineras de mármol.
6. Coordenadas Cástrales y áreas identificadas como recursos mineros.
7. Listado completo de solicitudes y licencias de exploración y explotación, solicitud de estatus de expedientes.
8. Copia de diferentes inspecciones realizadas a diferentes derechos mineros.
9. Copia de digitales de expedientes completos, otros.

Apoyo en respuestas de las siguientes informaciones públicas:

UIP-DGM-72-2020

Asunto:

- Copia certificada de las resoluciones 205-2008/ECM/LRSV del quince de enero de dos mil ocho emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Copia Certificada de la Resolución 3524 emitida por el Ministerio de Energía y Minas las cuales están inmersas dentro del expediente de Exploración Denominado Lext-020-08 Licencia para explotar oro, plata, cobre, níquel, material selecto y esquistos cuyo titular es Exploraciones Mineras de Centro América, Sociedad Anónima.
- Copia Digital del expediente de Explotación Denominado LEXT-020-08 Licencia para Explotar oro, plata, cobre, níquel, material selecto y esquistos cuyo titular es Exploraciones Mineras de Centro América Sociedad Anónima.

UIP-DGM-73-2020

Asunto:

- Copia certificada del Expediente Completo de la Hidroeléctrica OXEC I y II, en especial de los acuerdos entre empresas y comunidades.
- Licencia de Explotación Minera Lext-01-11 para explotar calizas y calizas dolomíticas en el Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, se requiere copia certificada del expediente, documentos relacionados con la emisión de la licencia, copias certificadas de los documentos de acuerdos entre las comunidades y la empresa.

- Licencia de explotación Lext-021-15. Se requiere copia certificada del